

## BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

### CIRCULAR BBV - GG N° 10/2007

**A:** EMISORES – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

**TEMA:** ENVÍO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE EMISORES PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

**FECHA:** 15 de junio de 2007.

---

En cumplimiento al Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante BBV) aprobado por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (en adelante SPVS) mediante Resolución Administrativa SPVS/IV/N°1416/2006, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 6) de la Resolución Normativa de Directorio de la BBV N° 02/2007 del 27 de febrero de 2007, mediante la presente Circular se establece los formatos y el procedimiento de transmisión electrónica de los estados financieros trimestrales que los Patrimonios Autónomos (Administrados por las Sociedades de Titularización) deberán remitir a la BBV.

1. Los Emisores - Patrimonios Autónomos, adicionalmente a lo establecido por la Circulara BBV – GG N° 08/2007, deberán remitir a la BBV, sus Estados Financieros Trimestrales por medio electrónico en formato Excel (Se adjunta el formato aprobado por la SPVS) y transmitidos electrónicamente de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Dicho archivo deberá ser depositado en la siguiente dirección de página web de Internet:

<http://www.bolsa-valores-bolivia.com/telec>

- Para el ingreso a la mencionada dirección se otorgará un login y password (Se adjunta en sobre cerrado).
- Una vez adjuntado el o los archivos correspondientes realizar la transferencia.
- Ante la imposibilidad de enviar la información a la dirección señalada, se aceptará el envío de la misma al correo electrónico:

[supervisionanalisis@bolsa-valores-bolivia.com](mailto:supervisionanalisis@bolsa-valores-bolivia.com)

2. Quedan sin efecto todas las disposiciones correspondientes emitidas por la BBV que sean contrarias a la presente circular.

3. La presente circular entrara en vigencia a partir del día siguiente de su notificación.

Solicitamos tomar nota de esta disposición.

Atentamente,

cc.: Archivo  
SPVS



Armando Alvarez Arnal  
Gerente General  
Bolsa Boliviana de Valores S.A